

Santiago, 4 de mayo de 2020

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.
Reg. Entidades Informantes N°85
Hecho Esencial

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Ref: Informa Hechos que Indica

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de EMPRESAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A. (la "Sociedad"), en su calidad de entidad informante, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2020, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

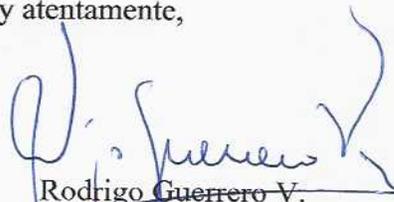
1. Aprobar la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.
2. Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2019, la cantidad de \$ 1.465.400.420, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de \$ 2,10345 por acción, el que se pagará el día 30 de mayo de 2020, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha; Además, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 660 de 1986, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, adjunto a la presente encontrará Formulario N°1 Reparto de Dividendos, en el cual se contiene un detalle de los antecedentes relativos al presente reparto de dividendo.
3. Elegir como directores de la Sociedad a los señores Rodrigo Jorge De Araújo Costa, Gonçalo João Figueira Morais Soares y João Faria Conceição.
4. Designar como empresa de auditoría externa a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

Asimismo, se informa que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el mismo 30 de abril de 2020, pero con posterioridad a la Junta Ordinaria antes señalada, se acordó

aumentar el capital social en la suma de \$ 12 mil millones, mediante la emisión de 61.224.490 nuevas acciones de pago, las que deberán ser pagadas dentro del plazo de 1 año contado desde la referida Junta de Accionistas. Lo anterior, se suma al aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de diciembre de 2019 por la suma de \$14.921.845.562 mediante la emisión de 71.414.469 acciones. En consecuencia, el capital de la sociedad queda en la suma de \$ 40.919.081.495, dividido en 757.889.692 acciones nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal.

Por último, se informa que en sesión de directorio celebrada con fecha 29 de abril, se dejó constancia de la designación de don Rodrigo Guerrero Valenzuela como Gerente General de la Sociedad, a partir del 9 de marzo de 2020, otorgándosele poderes para representar a la Sociedad.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Rodrigo Guerrero V.
Gerente General

Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.

0.01 INFORMACION SI [REDACTED] 0.02 FECHA ENVÍO **05/05/20** (DD MM AA)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 96.893.220-9 1.02 FECHA ENVÍO
FORM. ORIG **05/05/20** (DD MM AA)

1.03 NOMBRE DE EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TRANSEMEL S.A.

1.04 N° REGISTRO DE ENTIDADES INFORMAS 85 1.05 SERIE AFECTIVA UNICA

1.06 CÓDIGO BOL ----- 1.07 INDIVIDUALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO: **34**

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 FECHA DE ACUERDO **30/04/19** (DD MM AA)

2.02 TOMA DE ACUERDO **1** (1: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS;
2: JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS;
3: SESION DE DIRECTORIO)

2.03 MONTO DEL DIVIDENDO **1,465,400,420**

2.04 TIPO DE MONEDA \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 NÚMERO DE ACCIONES **1,465,400,420** 3.02 FECHA LÍMITE **25/05/19** (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 TIPO DE DIVIDENDO **2** (1: PROVISORIO;
2: DEFINITIVO MÍNIMO OBLIGATORIO;
3: DEFINITIVO ADICIONAL O EVENTUAL)

4.02 CIERRE DEL PERÍODO **31/12/19** (DD MM AA)

4.03 FORMA DE PAGO **1** (1: EN DINERO;
2: OPTATIVO EN DINERO O ACCIONES DE LA PROPIA EMISION
3: OPTATIVO EN DINERO O ACCIONES DE OTRAS SOCIEDADES;
4: OTRA MODALIDAD)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 PAGO EN DINERO **\$ 2,10** /acc 5.02 TIPO DE MONEDA : \$

5.03 FECHA DE PAGO **30/05/19** (DD MM AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 FECHA INICK: / / (DD MM AA)

6.02 FECHA TÉRN: / / (DD MM AA)

6.03 FECHA ENTF: / / (DD MM AA)

6.04 SERIE OPTAI: (SÓLO SI LA OPCIÓN ES SOBRE ACCIONES DE LA PROPIA EMISIÓN)

6.05 ACCS. POST.:

6.06 R.U.T. SOC. I: (SÓLO SI LA OPCIÓN ES SOBRE ACCIONES DE LAS CUALES LA SOCIEDAD ES TITULAR)

6.07 CÓDIGO BOL:

6.08 FACTOR ACC: ACCIONES A RECIBIR X 1 ACC. C/DERECHO

6.09 PRECIO DE L: / ACC.

6.10 TIPO DE MONEDA :

7. OBSERVACIONES

1) EFECTOS TRIBUTARIOS PAI **PARA EFECTOS TRIBUTARIOS EL DIVIDENDO CONSTITUYE RENTA CON DERECHO A CREDITO DE PRIMERA CATEGORIA, CON LAS SIGUIENTES TASAS DE ACUERDO A INSTRUCCIONES VIGENTES POR REFORMA TRIBUTARIA.**

	%	TASA
TASA VIGENTE CON RESTITUCIÓN:	0%	0%
TASA STUT:	100%	27,88%
NO CONSTITUTIVO DE RENTA (INR)	0%	0%
RENTAS EXENTAS:	0%	0%

LAS TASAS ANTERIORES ESTÁN ASIGNADAS DE ACUERDO A LOS SALDOS INICIALES DEL REGISTRO DE CONTROL DE RENTAS EMPRESARIALES.

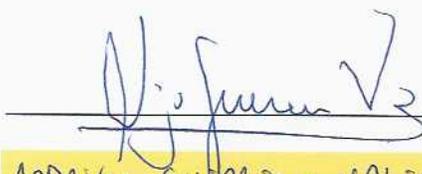
2) CUENTA A LA QUE SE CARG **UTILIDADES ACUMULADAS**

3) HORARIO Y LUGAR DE PAG **EL PAGO DEL DIVIDENDO SE REALIZARÁ POR INTERMEDIO DEL BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, BCI, MEDIANTE VALE VISTA ELECTRONICO EXTENDIDO NOMINATIVAMENTE A FAVOR DEL ACCIONISTA, BENEFICIARIO O APODERADO; DOCUMENTO QUE PODRÁ SER RETIRADO EN CUALQUIER SUCURSAL DE DICHO BANCO, A LO LARGO DEL PAIS. PARA AQUELLOS ACCIONISTAS QUE ASÍ LO HAYAN SOLICITADO, EL DIVIDENDO SE LES PAGARÁ MEDIANTE DEPÓSITO EN CUENTA CORRIENTE, VISTA O DE AHORRO BANCARIA.**

4) DIARIO Y FECHA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO :

5) TIPO DE SOCIEDAD **ANÓNIMA CERRADA**

DECLARACIÓN: "LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMULARIO ES LA EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE."

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL : 
RODRIGO GUZMÁN VALENZUELA